CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - U.O.C. - Alto Paraná

ACTA Nº 09/2016

CONTRATACIÓN DIRECTA 04/2016

"ADQUISICIÓN DE HILOS Y BANDERAS"

I.D. Nº 306.525.-

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los 24 días del mes de Mayo del año 2016, siendo las diez horas, se reúnen en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en Avenida Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León, acto presidido por **MARCELA RIOS,TECNICO ADMINISTRATIVO III DE LA U.O.C.** y **CLARA BRUSQUETTI , JEFA DE LA SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**, todos de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná, a los efectos de realizar el acto de apertura de sobres, de conformidad con lo solicitado en la Carta de Invitación.

Se cuenta con la presentación de 3 (tres) ofertas, pertenecientes a:

- MANO S.RL.
- J.A. ARTES de JOSUE ANDRES GOMEZ ABED
- TRUNIFORMS de FRANCISCO ANTONIO TRUSSY NUÑEZ.

Una vez abiertos los sobres, se da lectura en voz alta a los precios y se detallan en la planilla adjunta.
Posteriormente, se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Documentos	MANO S.R.L.	J.A. ARTES de JOSUE ANDRES GOMEZ ABED	TRUNIFOMRS de FRANCISCO ANTONIO TRUSSY NUÑEZ
R.U.C.	80007883-7	2059524-7	1277638-6
Formulario de la oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento que acredita la identidad del firmante	SIPE	SIPE	PRESENTA
Declaración Jurada del Articulo 40	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Monto de la Oferta	5.922.500	4.717.750	7.898.500
Garantía de Mantenimiento de Oferta	DDJJ	DDJJ	DDJJ
Monto garantizado Gs.	177.675	150.000	7.898.500
Vigencia (días)	90	90	90
Constancia del SIPE Nº	1.399.048	1.400.556	NO PRESENTA
Foliatura	9 Fojas	26 Fojas	SIN FOLIATURA

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en la Carta de Invitación serán verificados para el informe de Evaluación.

OBSERVACIONES:

– La empresa **MANO S.R.L.:**

1- No presenta adendas 1 y 2.
2- Según constancia del SIPE, el Estado de Cuenta Patronal(ES)–IPS se encuentra vencido a la fecha de la apertura.
3- No presenta copia de Patente Municipal (no sustancial).
4- No presenta Poder del Representante Legal de la empresa.

CLARA P. BRUSQUETTI
Jefa de Sección

5- No presenta Balance General correspondiente al ejercicio fiscal 2014. (no sustancial).
6- No presenta Certificado de Origen Nacional (no sustancial).
7- No presenta Copia de Contratos Ejecutados o Facturación de Ventas y Recepciones Finales. (no sustancial).

– La empresa **J.A. ARTES de JOSUE ANDRES GOMEZ ABED:**

1- Según constancia del SIPE, el Estado de Cuenta Patronal(ES)–IPS se encuentra vencido.
2- No presenta Certificado de Origen Nacional (no sustancial).
3- No presenta Copia de Contratos Ejecutados o Facturación de Ventas y Recepciones Finales. (no sustancial).
4- Constancia del RUC, vencido según SIPE.
5- No presenta Balance General correspondiente al ejercicio fiscal 2014. (no sustancial).

– La empresa **TRUNIFORMS de FRANCISCO ANTONIO TRUSSY NUÑEZ:**

1- No presenta adendas 1 y 2.
2- No presenta Balance General correspondiente al ejercicio fiscal 2014. (no sustancial).
3- No presenta Certificado de Origen Nacional (no sustancial).
4- No presenta Copia de Contratos Ejecutados o Facturación de Ventas y Recepciones Finales. (no sustancial).
5- No presenta ANEXO C debidamente firmado.
6- Presenta copia de la carta de invitación sin foliar y firmar.

Acto seguido, en virtud del Art. 54 de la Ley 2015/03, la Convocante estima apropiado anunciar que se realiza la foliatura de todos los documentos presentados por la empresa **TRUNIFORMS de FRANCISCO ANTONIO TRUSSY NUÑEZ,** totalizando 33 (treinta y tres) fojas, las cuales se encuentran firmadas a fojas 12 al 17 y fojas 26 al 33.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto para la apertura de sobres oferta, siendo las 12:00 horas. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.-

LIC. CLARA P. BRUSQUETTI
Jefe de Sección
VI C.J. Alto Paraná

Marcela Ríos Delgado
Unidad Operativa de Contrataciones
VI C. J. Alto Paraná